

# Inclusión de género, un desafío en la educación secundaria

Andrea Lazo Muñoz

---



Aula Ciencia de Química de la Escuela Secundaria Federal  
No. 4 “Marie Curie” de Chihuahua, Chih., mayo de 2018.

Fuente: Cortesía de Andrea Lazo Muñoz.

---

Lazo Muñoz, A. (2020). Inclusión de género, un desafío en la educación secundaria. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 53-65), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

---

## Resumen

El presente documento aborda la temática “inclusión de género como desafío del nivel secundaria”. Las modificaciones del sistema educativo surgieron por las condiciones sociales que beneficiaron a una minoría, negando un progreso significativo. La participación de la mujer en prácticas académicas, científicas, políticas, refleja que la capacidad entre los hombres y ellas es la misma. La situación actual, en la que se exige la equidad, lleva a practicar estrategias dentro de los planteles para favorecer a la totalidad, tarea para la cual los docentes deben estar capacitados. Independientemente de los intereses y preferencias, los jóvenes merecen una educación de calidad, así como un trato digno por parte de docentes, autoridades, familia y población en general. Conforme crecen, la influencia de factores externos, contribuye a la construcción de su identidad y por tanto a la orientación sexual. Después de distinguir conceptos propios del tema como sexo y género, serán abordadas perspectivas que en gran medida han limitado la participación de hombres y mujeres en tareas predeterminadas por la sociedad. Es por ello que con la implementación de actividades se buscó que una parte de la población estudiantil adolescente fuera consciente de que de la diversidad es posible obtener aprendizaje y que las cualidades distinguidas no son específicas de un sexo.

Palabras clave: BARRERAS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN INCLUSIVA, ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, IDENTIDAD, SEXUALIDAD.

## Introducción

En la sociedad mexicana existe una problemática desde tiempos remotos, misma que hasta la actualidad representa un reto para lograr la inclusión: la inequidad de género. Dicha situación es notoria en las escuelas de los diferentes niveles educativos. En este trabajo se hablará específicamente de su presencia en secundaria. Es relevante destacar los orígenes, provocados por condiciones sociales, políticas y económicas en que la mujer no era reconocida por sus cualidades. Durante varias generaciones esta ideología permaneció en las actividades cotidianas de las familias de México, así como en otros países del mundo.

La jornada escolar en los planteles transcurre, sin importar cuántas veces se han hecho de menos las virtudes de algún adolescente, hombre o mujer. Es en esta etapa de desarrollo cuando se construye la identidad; al mismo tiempo, resaltan las características físicas y psicológicas que distinguen a unos de otros. En la transición hacia la vida adulta, los jóvenes detectan fácilmente los cambios en su cuerpo y comportamiento; es prudente aquí distinguir entre conceptos como “sexo” y “género”, así como “igualdad” y “equidad”. Además se considera la introducción de “nuevos géneros” en el bagaje cultural. De manera transversal, los docentes, en ocasiones, hacen diferenciaciones provocando la exclusión; además los grupos sociales en el ámbito familiar, educativo, deportivo, cultural u otro, contribuyen.

Se hablará también de cómo actualmente el sistema insiste en fijar la mirada en la educación socioemocional de los niños y adolescentes, lo cual lleva a analizar la afectividad y la formación de relaciones entre alumnos del mismo y de distinto género. Los grupos en las escuelas son heterogéneos, la mayoría de las veces están distribuidos de forma aleatoria, otras son de acuerdo a los comportamientos presentados en ciclos escolares anteriores. Por ello, existe la posibilidad de que los estudiantes conozcan formas de ser distintas a la suya. La poca integración de equipos para el trabajo colaborativo niega el acercamiento de hombres y mujeres, y junto con ello la oportunidad de distinguir fortalezas y aptitudes que abonen a la obtención de un producto determinado.

Otra problemática todavía mayor son los estereotipos de género. Estos criterios persistentes en la sociedad limitan a los seres humanos, les llevan a cumplir roles predeterminados de lo que se espera que sean, impidiendo realizar tareas para las cuales tienen habilidades. Los medios de comunicación juegan un papel importante en la interpretación de estos y poseen influencia en el pensamiento del joven.

### **¿Qué representa la inclusión en el ámbito educativo?**

El concepto de inclusión por sí solo significa sumar, colocar algo o a alguien dentro de una cosa (Real Academia Española, 2019). En el ámbito educativo, se refiere a la manera en que se da respuesta a la diversidad del alumnado. Va más allá de integrar, ya que no solo es reunir sino considerar las características, necesidades e intereses, con el fin de llegar a metas en común siendo apoyo unos de otros. Además, aprovechar las fortalezas, cualidades y aptitudes que distinguen a cada ser humano en lo individual para favorecer a un colectivo. El logro de los aprendizajes esperados en las diferentes asignaturas, en secundaria, conlleva a trabajar de forma colaborativa para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades entre pares, fortaleciendo el tema de inclusión en las aulas.

De acuerdo con González (2008), hablar de diversidad implica reconocer las diferencias físicas, de cultura, ideología, idioma, así como discapacidades y aptitudes sobresalientes. Un tema poco tomado en cuenta es precisamente la igualdad de género. Existen dos sexos, hombre y mujer, sin embargo, en la actualidad es evidente una perspectiva amplia en cuanto a los intereses de las personas. A estos criterios se enfrentan los docentes a diario dentro y fuera de las aulas y es una responsabilidad dar un trato digno a los estudiantes adolescentes.

En este sentido, las barreras ante el aprendizaje y la participación no son exclusivamente las condiciones de los estudiantes, también los materiales educativos, los planes y programas, los tiempos, la infraestructura, la mentalidad de la comunidad y de los profesores. “No basta con especificar una necesidad, es necesario ofrecer guías para su concreción, para su puesta en

práctica” (Anguita y Torrego, 2009, p. 21). A partir de la experiencia docente de la autora de este proyecto y el conocimiento de documentos educativos, además de identificar el problema, se requiere la capacitación adecuada para diseñar ambientes didácticos y favorecer la inclusión.

### **Antecedentes de la inclusión de género**

Es conveniente analizar la participación de los mexicanos en el ámbito educativo para identificar antecedentes del funcionamiento del sistema que rige hoy en día. “No obstante, la generación del conocimiento ha seguido en manos de los hombres hasta tiempos más cercanos, ya que la incorporación de las mujeres a los estudios universitarios se ha producido de forma más lenta y sesgada...” (Anguita y Torrego, 2009, p. 18). En México, en etapas históricas como la Colonia era destacable la falta de oportunidades para que las personas se instruyeran y abandonaran la ignorancia. La iglesia jugaba un papel importante como autoridad y en conjunto con el gobierno brindaba educación únicamente a la clase social alta, excluyendo a la clase baja. Con el paso del tiempo, la posibilidad era solo para los hombres y posteriormente a las mujeres se les enseñaban oficios domésticos, como lo afirman Lechuga, Ramírez y Guerrero (2018).

Fue hasta el siglo XX cuando se le reconoció a la mujer el derecho a trabajar, recibir educación, a participar en la política de la nación, a la salud, entre otros. Poco a poco es que, con una lucha permanente, es reconocida su dignidad como persona, pero, sobre todo, son valoradas las cualidades para desempeñar roles diversos en sociedad. Deja de ser el sexo masculino el encargado total para proveer recursos a la familia, obteniendo el apoyo de su pareja. El artículo tercero constitucional, documento principal que rige la educación mexicana, establece en el inciso “c” del segundo apartado que el criterio que la orientará

Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos [Congreso de la Unión, 2020, p. 16].

Actualmente, que las niñas y mujeres reciban educación es un derecho; antes, un privilegio. Ha sido largo el camino para involucrarlas activamente en sociedad, con tareas, responsabilidades y roles que cumplir, según sus preferencias y necesidades, sin que estos sean designados por los hombres. En Ciencias III con énfasis en Química de educación secundaria, que imparte la autora de este trabajo, de acuerdo a su experiencia, basta con plantear a los alumnos “menciona científicos que conozcas” para afirmar que los más reconocidos para ellos son del sexo masculino.

Y es cierto, en tiempos antiguos eran ellos quienes tenían la oportunidad de estudiar y acercarse al conocimiento de manera formal, podían hacer observaciones y llevar a cabo análisis sobre los fenómenos que les rodeaban, excluyendo los intereses de aquellas que tenían curiosidad de aportar algo. “La naturalización de la desigualdad es uno de los efectos perversos de la socialización patriarcal” (Rebollo, 2013, p. 4).

Fueron científicas como Marie Curie, Rosalind Franklin y Margarita Salas, por mencionarse algunas, quienes ante las circunstancias, con dedicación y esfuerzo, lucharon por tener un lugar en alguna de las ramas de la ciencia, haciendo interesantes contribuciones a la humanidad. El contexto, las adversidades y la misma incertidumbre fueron barreras en su preparación, sin embargo, gracias a sus fortalezas lograron hacer un cambio y ser ejemplo para muchas. Así como en esta área podrían mencionarse más y ha sido un proceso para la mayoría de los países, específicamente para México, donde apenas en el año 1955 la mujer tuvo acceso a votar para elegir a sus representantes.

Tal como demuestran Lechuga, Ramírez y Guerrero (2018), de 1950 a 2014, la matrícula de mujeres en educación secundaria aumentó de 44% a 50%. Como es posible apreciar, el sistema educativo ha trabajado por disminuir e ir erradicando la discriminación contra la mujer, dando apertura a involucrarse en carreras que anteriormente eran consideradas solo para hombres, respetando así sus gustos y permitiendo potencializar las habilidades que poseen. Los documentos oficiales contienen lineamientos que invitan a incluir tanto a trabajadores como a alumnos, la verdadera labor es para los maestros, quienes diseñan estrategias para el trabajo cotidiano en el aula.

### **Terminología para comprender la inclusión de género**

La primera encomienda que tiene la sociedad respecto al tema es diferenciar entre sexo y género, conceptos que suelen confundir. El primero son los rasgos físicos y sexuales con los que nacen hombres y mujeres; el segundo son los comportamientos, ideologías y reglas que la comunidad ha determinado para cada uno, como lo define la Real Academia Española (2019). “El rol de la mujer en las distintas sociedades tiene asociadas normas de comportamiento más allá de lo que viene estrictamente requerido para la reproducción. Estos roles son socialmente construidos y transmitidos por medio de la socialización” (Fernández, 2003, p. 46). Hay características que de forma natural no se pueden modificar, solo mediante la intervención de las personas, en cambio, las preferencias se van desarrollando durante el transcurso de la vida, con la influencia del entorno y la gente que les rodea.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) afirma que existen 112 géneros, informando que la diversidad va en aumento, cada vez hay mayor libertad, lo que permite que las personas den a conocer sus ideologías al

mundo entero. La diferencia entre cada uno gira en torno a los gustos, la forma de ver el mundo y en cierto punto a la falta de autoconocimiento y proyecto de vida a futuro.

Además de la heterosexualidad, gusto por el sexo opuesto, se distingue la homosexualidad por haber tenido conocidos con esta orientación; significa atracción por el mismo sexo. Cabe mencionar que las personas transexuales son aquellas que, estando inconformes con su apariencia física, se han sometido a tratamientos hormonales y quirúrgicos al cumplir la mayoría de edad, términos sustentados por la Real Academia Española (2019). Cualesquiera que fuese la razón para hacerse algún cambio, el trato hacia ellos debe ser el mismo, puesto que sus derechos no son modificados.

Hoy en día los adolescentes, a través de la televisión, el radio y el internet, observan las manifestaciones en pro del respeto a las preferencias sexuales, así como de la protección de la mujer; es positivo porque se promueve la libertad de expresión y de ideología, sin embargo, la forma en que se lleva a cabo no siempre es correcta, generar daños materiales o a otras personas lastima a la sociedad. La comunicación asertiva resultaría efectiva, siempre y cuando haya respuesta por las dos partes.

La equidad de género, presente en dichos medios comunicativos, es un término completo y específico. Para Fernández (2003) implica mayor esfuerzo ya que, de inicio, hay que identificar las características individuales, sociales, los gustos, las habilidades que distinguen a los estudiantes e incluirlos en ambientes de empatía, donde puedan aprovecharse hacia el aprendizaje entre pares, entonces, “«coeducación», entendida como la educación que no establece relaciones de dominio que supeditan un sexo al otro” (Fernández, 2003, p. 370), es una idea que invita a olvidar cualquier estereotipo, para involucrar en diversas tareas a ambas partes, actualmente, a todas.

Como menciona De la Cruz (2016), la igualdad no es visualizar a todos desde una misma perspectiva sino brindar a hombres y mujeres derechos, oportunidades y obligaciones, erradicando la discriminación. “La equidad educativa desde su perspectiva y análisis es (...) una cuestión de justicia, lo que implica garantizar que las circunstancias personales y sociales (género, nivel socioeconómico, procedencia, capacidad, etc.) no deben ser un obstáculo...” (Echeita, 2013, p. 105). Todos merecen un trato digno, y sentirse valorados favorece la autoestima; si en cada lugar del mundo se hiciera sentir especial al niño y joven, muchos problemas sociales actuales no existirían. El docente cuenta con la posibilidad de hacer vigentes estos conceptos para que el alumno se reconozca, entienda su composición física, cognitiva y emocional, y así discierna entre lo que le genera un bien o un daño, fortaleciendo la autonomía.

### **La perspectiva de género en la construcción de la identidad**

Tratar la perspectiva de género en las personas lleva a hablar de la identidad (Rocha, 2009), proceso que tiene mayor peso en la adolescencia, debido a

que es en esta etapa de transición cuando se deja de ser niño y se favorece la autonomía, al pensar y actuar según los intereses individuales. En este momento el joven se cuestiona: “¿Quién soy?”. Bajo la influencia de la familia y las amistades, consolida sus gustos y preferencias, “cuando compartimos nuestras historias personales con otras personas y nos identificamos o tomamos parte en las historias de los demás, imaginamos escenarios futuros y redefinimos nuestras identidades” (Rebollo, 2013, p. 5).

Aunque en el hogar se adquieren las bases formativas, es en la adolescencia cuando los amigos impactan más en el comportamiento. Según Meece (1997), en este etapa los valores son conocidos por el individuo, pero la manera en que los vive se van adecuando al entorno que le rodea; las opiniones de los demás le son importantes y ya no son solo los padres, familiares cercanos y maestros sus ejemplos a seguir, buscan afinidad con alguien en específico, se hacen presentes nuevos modelos de lo que desean lograr; incluso visualizan la figura de algún famoso (influencia de los medios de comunicación).

Es evidente el deseo de sentirse amados y respetados por lo que son, por ello están en una búsqueda constante de espacios donde se sientan conformes, “son ellos y ellas, y no los que felizmente se sienten incluidos, los que nos revelan con encarnada rotundidad lo limitado y discriminatorio que todavía resultan muchas de nuestras concepciones, prácticas y valores educativos” (Echeita, 2013, p. 106). Las relaciones con sus semejantes son imprescindibles desde la infancia, porque ahí comienzan a socializar y a identificarse. Al llegar a secundaria se familiarizan con grupos sociales a los cuales se integran y con quienes comparten conductas.

Si bien desde educación primaria los niños empiezan a sentir atracción por otra persona, es en el siguiente nivel educativo donde desarrollan las preferencias sexuales más consolidadas (Meece, 1997). Una problemática que se puede generar es una crisis de identidad, al no saber realmente lo que buscan y hasta qué punto su elección pueda traer daños o beneficios; son usuales los mecanismos de defensa.

Como son tan importantes las interacciones entre pares y debido a la influencia que tienen en la formación de la identidad, es preciso mencionar que existe una diversidad sexual sobre las variantes de expresión de afecto entre las personas. Independientemente del sexo con el que alguien haya nacido, conforme a Rocha (2009), la identidad de género se va construyendo con el paso de los años, entendible como se asumen y la manera en que se relacionan con otros. Es distinta a la orientación sexual y se cuenta con la posibilidad de cambiar rasgos físicos. Desde las secundarias es evidente que los adolescentes en la actualidad no tienen claro hacia dónde se dirigen, la falta de valores y de un pensamiento crítico los limita para asumir responsabilidades y tomar decisiones benéficas. El acompañamiento de los adultos es indispensable en el rumbo que elijan tomar, pues cuentan con la experiencia para orientar.



## **Retos para lograr la inclusión en las aulas de educación secundaria**

El primer reto tiene que ver con la concepción que tiene la sociedad de la equidad de género. Trabajar por ella es luchar también por la calidad en la educación. Las diferencias entre hombres y mujeres han existido siempre, hasta hace unos años la sociedad solicita modificaciones para reforzar las relaciones humanas. “Es un ejercicio responsable como educadores y educadoras desarrollar un pensamiento crítico, es decir, tomar conciencia sobre la importancia de la igualdad y hablar sobre ello, porque estas posiciones tienen efectos transformadores y expansivos en los contextos sociales” (Rebollo, 2013, p. 4). Los maestros, diariamente, atienden dicha situación en las aulas de las escuelas, pero, ¿están realmente preparados para hacerlo?, independientemente de la asignatura que impartan, ¿fortalecen valores y actitudes mediante las estrategias diseñadas?

El ámbito cognitivo está ligado al afectivo y al racional, entre más críticos y reflexivos sean los adolescentes en secundaria, actuarán positivamente con ellos mismos y sus semejantes. La construcción de la identidad depende del contexto donde se desenvuelvan y las amistades que forman; la perspectiva de género también tendrá que ver con estos factores, así como con la educación que reciban desde sus hogares. “La familia supone el contexto de socialización primaria por excelencia y, por tanto, asume un papel de gran trascendencia en el cambio hacia un modelo coeducativo” (Rebollo, 2013, p. 6). Es entonces la influencia del entorno el segundo reto.

Un tercero dirige a los lineamientos que hablan del tema en cuestión. Las leyes y documentos oficiales como el artículo tercero constitucional y el Plan de estudios 2011 reconocen la importancia de la equidad como apoyo a la heterogeneidad; los gustos y preferencias influyen en la manera en que se incluyen los alumnos en ambientes de aprendizaje. Los temas de relevancia social se abordan dentro de las aulas, como parte de los principios pedagógicos, y esto les parece motivante. Resulta importante analizar la influencia de los planes y programas de estudio en la educación básica, si bien se busca el trabajo por competencias que les permitan a los niños y jóvenes enfrentarse a las situaciones de la vida de forma reflexiva, autónoma y responsable, hacen falta estrategias focalizadas.

La inclusión de la perspectiva de género en educación propone incorporar este conjunto de saberes y prácticas que reivindican el derecho de las personas a ser iguales desde la diferencia, introduciendo una agenda educativa para promover la igualdad real entre hombres y mujeres que abarca no solo contenidos o áreas de atención sino también estrategias o formas de acción propias [Rebollo, 2013, p. 4].

Una de las necesidades para los profesores es que, desde la formación académica, se plantee la prioridad de atender la diversidad, más aún, que son tantas las preferencias de los estudiantes en este sentido, siendo este el



cuarto desafío. Interpretar las conductas y orientar a acciones positivas es su tarea, por ello deben estar capacitados para esto, aún cuando no se imparta la asignatura de Formación Cívica y Ética; la práctica de valores estará presente en cómo se dirija a cada joven, la concientización que se haga con los grupos y la manera en que se incluya en ambientes de aprendizaje favorables. Desde la experiencia laboral de la autora, la desigualdad de género no existe solo entre los estudiantes, se presenta en las funciones directivas, administrativas y docentes, donde, por ejemplo, es notorio el desequilibrio en la presencia de hombres y mujeres.

Generación tras generación han prevalecido ideologías sobre los roles de cada sexo y el impacto en el proceso educativo, por esto último es que representa un tema de interés para los formadores de niños y adolescentes. “El sistema de creencias, que organiza nuestras acciones y nuestra forma de participar en la sociedad, actúa en múltiples ocasiones de manera invisible e irreflexiva” (Rebollo, 2013, p. 4). Es común dejarse llevar por una instrucción tradicionalista, sin embargo, al ser la formación integral, concierne orientar en el desarrollo de competencias para integrarse en sociedad y, para cumplir con ello, el profesor debe capacitarse en la diversidad que atiende. Además de compartir conocimientos, es el ejemplo de los estudiantes, por eso predica con este; cuenta con la tarea de enseñar sobre sus derechos como seres humanos, específicamente en secundaria, al encontrarse en la transición hacia la adultez.

Entre los principales problemas que surgen en los planteles de nivel secundaria se encuentra la violencia escolar, mejor conocida como “bullying”, y una de sus vertientes es sobre el género, último desafío abordado. La causa es la falta de tolerancia de las orientaciones sexuales, el sexo y el género, mismos que se reflejan en su identidad. Es entre ellos donde se manifiesta el acoso y la presencia de estereotipos, derivados de la formación brindada en los hogares y la influencia del contexto que les rodea (Leñero, 2011).

“Es muy importante que la igualdad de género penetre en las conciencias individuales, pero aún más lo es que presida las relaciones interpersonales y la propia cultura de las instituciones educativas” (Rebollo, 2013, p. 5). Promover la empatía, es decir, ser sensibles ante las necesidades de los demás y respetar las ideas distintas a las propias, son alternativas para combatir dichos conflictos que dañan a la sociedad. Toda escuela debería tener como misión propiciar una cultura de igualdad, eliminar estereotipos de género y fomentar la colaboración.

### **Estereotipos y perspectiva de género**

Los estereotipos de género son las ideas que la sociedad tiene acerca de lo que se espera de un hombre y una mujer, es decir, los roles establecidos por ella, según mencionan Pla, Adam y Bernabeu (2013). Permanecen cuando se da por hecho que por ser de un sexo u otro deberían cumplirse actividades

específicas que el otro “no puede hacer”. Es un problema que limita a los adolescentes específicamente en desarrollar tareas en las que tienen habilidades.

Desde tiempos antiguos la mujer ha sido excluida de situaciones que implican fuerza; se dedicaba al hogar, en tareas de limpieza, cocina, cuidado de los hijos. Durante muchos años se desaprovecharon las cualidades que tenía y que pudieron favorecer a naciones enteras en áreas como la política, la medicina y la ciencia, entre otras. La apariencia física ha sido un factor para asignar dichas responsabilidades: la mujer vista como el “sexo débil” no se inmiscuía en tareas pesadas.

A partir de Leñero (2011) y la experiencia de la autora se deduce que algunas de estas ideas predeterminadas en las escuelas, específicamente en secundaria, son: las mujeres son las únicas con capacidad para desarrollar la creatividad y realizar trabajos presentables en cuanto a estética y diseño; los hombres son quienes participan en deportes por ser una actividad que implica fuerza; las mujeres son los mejores monitores por su organización; los hombres no deben pertenecer a talleres como cocina y corte y confección, al igual que ellas no pueden integrarse a estructuras metálicas, mecánica o electricidad.

Es un reto trabajar la equidad de género en el plantel educativo, existen ideologías y predeterminaciones a ambos sexos. La visión del humano como ser único es el punto de partida. El deber orienta a la tolerancia de diferencias establecidas, las aptitudes son distintas. “La construcción de la identidad entre hombres y mujeres (...) se produce (...) en interacción con las funciones de una estructura cerebral previamente establecida” (Fernández, 2003, p. 48). Los dos son capaces en la obtención de resultados favorables para la sociedad y participar activamente en ella, y solo a través de la socialización lograrán establecer lazos fuertes al comprender de dónde surge la forma de pensar de los semejantes, al ser sensibles ante las situaciones que hayan atravesado y, si no lograr compartir, respetar pensamientos diferentes.

### **Estrategias para lograr la inclusión de género en secundaria: experiencia personal**

En un momento de la práctica docente de la autora, fue el logro de la inclusión de género una de las encomiendas; no resultó fácil involucrar a los adolescentes en actividades que no estaban acostumbrados a realizar. El punto de partida para el desarrollo de actitudes y valores fue reconocer la presencia de una problemática: la exclusión. Mediante la observación y el acercamiento fue posible identificar la influencia del contexto en su comportamiento, así como los gustos y preferencias en común.

El diseño de estrategias didácticas siempre fue a la par de los aprendizajes esperados del curso de Ciencias III con énfasis en Química, demostrando que, cualquiera que sea la asignatura, es posible relacionarla con la educación

socioemocional. Con la elaboración de un llavero de conceptos, que además favoreció la creatividad, distinguieron definiciones añadidas en el subtema de este documento “Terminología para comprender la inclusión de género”, consultaron y en plenaria fueron comentadas con el fin de analizar la perspectiva de cada uno sobre lo que estaban estudiando.

Enseguida fue necesaria la conformación de equipos de forma cambiante, con la finalidad de que no se reunieran con los mismos compañeros con quienes compartían intereses sino que se brindaran la oportunidad de interactuar con otros, aprendiendo así desde la diversidad. La respuesta de los grupos al inicio no fue favorable, estaban renuentes, sin embargo, todo proceso de cambio conlleva hacer sacrificios.

Gracias a dinámicas lúdicas y de conocimiento los jóvenes convivieron y entendieron que aprovechando las cualidades individuales lograrían llegar a una meta en común. La base de este trabajo fue la resolución asertiva de conflictos y la comunicación para llegar a acuerdos. Con actividades físicas se percataron de que la fuerza no es exclusiva de un sexo y que la organización es una cualidad que hombres y mujeres pueden poseer.

Las sociedades humanas se forman a partir de un tejido de relaciones de cooperación y de competencia entre hombres y mujeres que conviven en un territorio determinado, más o menos amplio según el momento histórico en el que nos fijemos [Fernández, 2003, p. 36].

Al conocer, consultar y analizar científicos del sexo masculino y femenino, comprendieron que las barreras están en la mente, porque aún cuando existan condiciones que dificulten el camino, con perseverancia y esfuerzo es posible destacar con habilidades que les diferencien de los demás, solo es cuestión de reforzarlas, buscar siempre el conocimiento significativo y tomar las debilidades como áreas de oportunidad. Con ello diseñaron foldables, recursos didácticos para la estructuración de información, escenificaciones y exposiciones para promover la inclusión y equidad de género desde la ciencia.

## Conclusión

Se debe dejar de ver la inclusión como un tema de moda y darle la importancia que merece; vivimos en una sociedad que hace lo contrario, excluir, y esta acción es la causa central de la mayoría de los problemas existentes. La distinción entre grupos diversos orilla a optar por comportamientos que demuestran la falta de aceptación que perciben los seres humanos. La ausencia de empatía lleva a ser intolerantes a la forma de pensar de los demás. No se exige compartir, al menos respetar. En las escuelas, no involucrarse con compañeros niega la posibilidad de reconocer habilidades que favorezcan el aprendizaje entre pares.

Al consultar en diversas fuentes es posible darse cuenta de que una de las vertientes descuidadas dentro de la inclusión es el género, cuando en la

actualidad es un tema de relevancia social, hoy en día hombres y mujeres salen a las calles a exigir que se respeten sus derechos. Esto es una llamada de atención para la comunidad en general de ser sensibles ante los sentimientos de quienes les rodean. Analizar la situación de tiempos antiguos no representa una pérdida de tiempo, facilita comparar y deducir los orígenes de la falta de igualdad. De cierta forma prevalecen ideologías que no desertan por completo; hay que valorar la aportación de hombres y mujeres que con su ejemplo demostraron que todos son capaces de cumplir con actividades diferentes.

Antes de promover una cultura de equidad entre los adolescentes, es viable distinguir entre el sexo –que son los rasgos físicos– y el género –que son las construcciones sociales sobre los roles que se llevan a cabo–. Hacer partícipes a los jóvenes de la diversidad que se vive conlleva a ampliar el panorama de gustos y preferencias presentes, no sin antes hacerles ver que cuentan con la libertad de tomar decisiones, siempre y cuando no dañen su integridad o la de los demás.

Abonar positivamente a la identidad del adolescente ayudará a que se reconozca como un ser vivo con derechos y obligaciones que lo hacen partícipe de una comunidad, con características físicas, psicológicas y emocionales que lo distinguen del resto; explorar sus fortalezas y cualidades contribuirá a que diseñe un plan de vida acorde a sus valores e intereses. Esta no termina de construirse, conforme presenciamos contextos específicos se adquieren y refuerzan habilidades, y eso es prudente que lo tengan presente los estudiantes de secundaria. Así pues, será sencillo elegir una orientación sexual adecuada a su estilo de vida.

Los documentos que rigen la educación establecen que el trato debe ser igualitario, independientemente de las diferencias de sexo, cultura, raza, etcétera. Entonces, en las aulas con estrategias significativas es donde se verá reflejado tal planteamiento, en el quehacer cotidiano de los maestros, al favorecer ambientes de aprendizaje donde los estudiantes se sientan acogidos, valorados y respetados. La exclusión de género puede erradicarse con acciones concretas, atendiendo pues la inclusión en los planteles educativos.

Finalmente, es considerable que las actividades implementadas en la práctica docente fueron la oportunidad de concientizar a los jóvenes sobre la importancia de la empatía, de la equidad de género; cambiaron sus perspectivas al darse cuenta de que las fortalezas no son exclusivas; conocer la forma de ser y de pensar de sus semejantes enriqueció su propio aprendizaje, y juntos combatieron estereotipos que únicamente truncan el desarrollo de habilidades. La integración de equipos para el trabajo colaborativo es un espacio para abordar dicha temática, por lo tanto, enfrentarlos a conflictos fue un desafío que lograron superar y hacer evidente que, ante cualquier preferencia, contaron con la oportunidad de recibir una educación integral y un trato digno.

## Referencias

- Anguita Martínez, R., y Torrego Egido, L. (2009). Género, educación y formación del profesorado. Retos y posibilidades. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(1), 17-25. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27418821002>.
- Congreso de la Unión (2020, 6 mar.). Artículo 3°. *Diario Oficial de la Federación*, p. 16. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf).
- De la Cruz Flores, G. (2016). Justicia curricular: significados e implicaciones. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (46), 1-16. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99843455010>.
- Echeita Sarronandía, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “Voz y quebranto”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 99-118. Recuperado de: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5.pdf>.
- Fernández Palomares, F. (2003). *Sociología de la educación*. Madrid: Pearson.
- González González, M. (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 82-99. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55160208.pdf>.
- Lechuga Montenegro, J., Ramírez Argumosa, G., y Guerrero Tostado, M. (2018). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Economía UNAM*, 15(43), 110-139. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v15n43/1665-952X-eunam-15-43-110.pdf>.
- Leñero Llaca, M. (2011). *Equidad de género y prevención de la violencia en secundaria*. México: CONALITEG.
- Meece, J. (1997). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. México: McGraw-Hill.
- Pla Julián, I., Adam Donat, A., y Bernabeu Díaz, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en salud mental. *Norte de Salud Mental*, 11(46), 20-28. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4694952>.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española* (23a. ed.). Recuperado de: <https://www.rae.es/>.
- Rebollo Catalán, M. (2013). La innovación educativa con perspectiva de género. Retos y desafíos para el profesorado. Editorial. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(3), 3-8. Recuperado de: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev17led.pdf>.
- Rocha Sánchez, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>.

**Andrea Lazo Muñoz.** Es licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Química, egresada de la Escuela Normal Superior “Profr. José E. Medrano R.” y cuenta con dos años de servicio en el magisterio, donde se ha desempeñado como docente en distintos municipios del estado de Chihuahua. Actualmente es profesora en el nivel de secundaria. Correo electrónico: [andrealazo96@hotmail.com](mailto:andrealazo96@hotmail.com).